

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO

RESPONSABLE

DIRECCIÓN COMERCIAL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	TRÁMITE	SIL-SAP-DCO-05
FECHA DE REGISTRO	2021-02-04	

OBJETIVO

PROPORCIONAR UN DOCUMENTO DONDE CERTIFIQUE QUE EL INMUEBLE SE
ENCUENTRA LIBRE DE ADEUDO EN SAPAS

USUARIOS

PADRÓN DE USUARIOS

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
CONSTANCIA DE NO ADEUDO.	\$ 120.15	DE 1 A 1 DÍA (S)	1 MES (ES)

ALTERNATIVAS DE PAGO

OFICINAS CENTRALES DEL SAPAS/TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO		
DOMICILIO	CALLE CARRILLO PUERTO # 15		
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS.	(472) 72 2 23 84	sapas@sapas.gob.mx	

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO.	1	1	
2. NO TENER ADEUDO EN SU CUENTA DE SAPAS.	1	1	SE VERIFICA EN SISTEMA
3. REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA.	1		

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE
PUBLICACIÓN
DEL FORMATO

NO APLICA

PASOS

- 1.- PRESENTARSE EN VENTANILLA DE ATENCIÓN DE USUARIOS PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA.
- 2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL ÁREA.
- 3.- REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA.
- 4.- REGRESAR A LA VENTANILLA DE ATENCIÓN DE USUARIOS PRESENTANDO EL COMPROBANTE DE PAGO PARA RECOGER LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS. SI EL DUEÑO NO ES EL MISMO QUE EL RECIBO DEL SAPAS DEBERÁ DE TRAER DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD PARA ACTUALIZACIÓN DE TITULAR

OBSERVACIONES

EL COSTO INDICADO YA INCLUYE I.V.A.

FICTA

NEGATIVA FICTA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. EJERCICIO FISCAL 2023. ART. 14 FRACCIÓN IX INCISO b) NO 1

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

ART. 2 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS TRATADAS EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

3. REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

REVISÓ

JOSE LUIS MEZA GARCIA
DIRECTOR COMERCIAL

AUTORIZÓ

MARIO ROBERTO LÓPEZ REMUS
DIRECTOR GENERAL DE SAPAS

FECHA DE IMPRESIÓN

2026-04-02 13:57:37

FECHA DE REVISIÓN

2024-06-12

NUMERO DE REVISIÓN

1 DE 4